

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfonos 1924 y 1424

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO DE LA VICTORIA

## EL CONFLICTO RUSO-FINLANDES

### La batalla en los tres frentes principales continúa con inusitada violencia

#### Rusia tiene el propósito de cortar las comunicaciones ferroviarias de Finlandia con Suecia

Roma.—La presión soviética en los frentes finlandeses es seguida con ansiedad por la opinión y prensa italiana.

Las noticias según las cuales los rojos realizan ataques en todo el frente oriental, hacen abrigar serios temores.

El "Messagero" pregunta cómo podrá el Ejército finlandés contener la avalancha cuando la URSS haya concentrado más fuerzas.

Los periódicos insisten que el discurso del delegado finlandés en Ginebra ha puesto de manifiesto que lo que Finlandia necesita es ayuda soviética.

El llamamiento del Gobierno finlandés constituye la invocación desesperada de un pueblo pequeño y trabajador que no quiere morir bajo la bota soviética. Opinan que el llamamiento finlandés va dirigido sobre todo a los países escandinavos. (Efe.)

Los periódicos insisten que el discurso del delegado finlandés en Ginebra ha puesto de manifiesto que lo que Finlandia necesita es ayuda soviética.

El llamamiento del Gobierno finlandés constituye la invocación desesperada de un pueblo pequeño y trabajador que no quiere morir bajo la bota soviética. Opinan que el llamamiento finlandés va dirigido sobre todo a los países escandinavos. (Efe.)

En la izquierda del río Vuoksen, sin que los rusos hayan podido vadearlo. (Efe.)

Helsinki.—Los tropas rusas que atacan a Finlandia tienen tres hombres helados de frío por cada herido, según declaran los prisioneros. En el frente rojo hay numerosos comisarios políticos que arreglan continuamente a los soldados.

En esta región al norte del lago Ladoga, la alimentación de los rusos deja mucho que desear y los soldados van pesadamente equipados. La G. P. U. actúa intensamente en el refugio. Se hallan entre los prisioneros soldados de diversas minorías étnicas soviéticas. Las tropas siberianas fueron movilizadas a primeros de Octubre.

Se generaliza la guerra de emboscadas desde Ladoga hasta el Norte. Los esquiadores continúan con sus ametralladoras a los rusos que quieren desembarcar en la orilla derecha del fiord de Petsamo. Pero no podrán resistir mucho tiempo ante la enorme superioridad de los Soviets, que se muestran indiferentes ante sus propias pérdidas. (Efe.)



Manuel Prado Ugarteche, nuevo Presidente del Perú

### El Gobierno español se reserva sus derechos con respecto a las últimas aplicaciones del bloqueo franco-británico

París.—Se sabe que el embajador de España, señor Lequerica, ha entregado al Director general de Negocios Extranjeros, Legor, una nota, en la que el Gobierno español se reserva sus derechos con respecto a las últimas aplicaciones del bloqueo franco-británico, en lo que concierne a los navios españoles.

## LA SITUACION INTERNACIONAL

### Francia e Inglaterra quedarían satisfechas con que la Sociedad de Naciones condenara platónicamente la agresión rusa a Finlandia

#### El Gobierno soviético no ha contestado al ultimátum de la Sociedad de Naciones

Estocolmo.—La Prensa espera que hoy presente la dimisión el Gobierno. Informan también que la lista de los nuevos ministros ha sido ya terminada.

Los partidos de derecha participarán en el nuevo Gobierno de concentración. (Efe.)

Tokio.—Ha llegado a esta capital el embajador japonés en Berlín, que declaró a los periodistas que el pacto de no agresión entre Berlín y Moscú, había sido consecuencia lógica de la situación europea y que estaba persuadido de que la actitud de Alemania respecto al Japón e Italia no ha cambiado. (Efe.)

París y Londres pretenden impedir ante todo una definición concreta por su parte en la propuesta de expulsión de Rusia. Quedarían satisfechas con que la Sociedad de Naciones condenara platónicamente la agresión rusa a Finlandia. Si Moscú amenazara con romper diplomáticamente con Londres y París, se seguiría que Inglaterra y Francia harían todo lo posible para evitar la expulsión de los Soviets de la Sociedad de Naciones.

Riga.—Se ha descubierto una bomba incendiaria en el vapor "Sierra de Córdoba", a bordo del cual se trasladarán al Reich los alemanes residentes en los Países Bálticos.

¿Tienes hogar? Celebra la Navidad cristianamente, en el fayo y acurdate de los que no lo tienen.

Coopenhague.—Un diario publica una crónica de su corresponsal en Finlandia, en la que dice que la división finlandesa que opera en el Norte del país resiste desesperadamente, pues al los rusos rompen la línea de defensa finlandesa, un millón de miembros de la población civil caerá en poder de los rusos, pero los finlandeses prefieren morir a vivir bajo el régimen soviético. (Efe.)

Al Norte del Ladoga los rusos emprendieron ayer una fuerte ofensiva con el propósito de dividir los frentes sobre la situación en el frente de Suomisami. Mientras los rusos dicen que han conquistado esta ciudad, los finlandeses comunican que ha sido reconquistada.

Parece que algunos elementos comunistas se apoderaron de la ciudad, pero fueron aniquilados por los finlandeses antes que llegaran los refuerzos rojos.

La lucha en el frente de Carelia es cada vez más dura.

Los finlandeses resisten en la orilla.

Alegria sama en las fiestas de Navidad. Nada que sepa a extranjero o pagano. Hogar. Inimidad. Españolismo. Catolicidad.

## LA GUERRA CHINO-JAPONESA

### Las tropas chinas del sector de Nanking, se preparan a librar una batalla decisiva

Chung-King.—De fuente china se comunica que las tropas chinas del sector de Nanking se preparan para librar una batalla decisiva. La aviación china ha bombardeado estos días a las fuerzas japonesas concentradas en los alrededores de Yant-Chau. Además las patrullas avanzadas hostilizan las comunicaciones japonesas entre Nanking y el mar. (Efe.)

Quinientos veintidós jefes de negociado de primera clase. Mil jefes de negociado de tercera clase y mil seleccionados de primera clase. Los ascensos se harán con arreglo a esta nueva plantilla. (Logos.)

Londres.—Las informaciones de Ginebra ocupan las primeras páginas de los periódicos, que califican de ultimátum el mensaje enviado a la URSS, y reproducen el emocionante discurso del representante finlandés.

Opinan que la respuesta rusa será negativa y descartan la posibilidad de que se impongan sanciones, creyendo que todo se limitará a votar una resolución condenatoria de la agresión.

Se considera por casi todos los periódicos que se ha puesto de relieve el fracaso de la institución ginebrina. (Efe.)

Ginebra.—La Comisión nombrada para ocuparse de la cuestión finlandesa, se ha reunido esta mañana. No se ha tomado ningún acuerdo definitivo, en espera de que transcurra el plazo de veinticuatro horas condecorado a la URSS para enviar su respuesta.

La Comisión ha deliberado acerca de la preparación del informe que presentará a la Asamblea. Este informe comienza por una exposición de los hechos y de la situación jurídica. Los reunidos aprobaron la primera parte del mismo y esta tarde se discutirán los problemas jurídicos que plantea la situación. (Efe.)

Berlín.—(De la Agencia Efe en Berlín).—Los periódicos berlineses dedican el mínimo espacio a las decisiones de Ginebra sobre la cuestión finlandesa. No se ha publicado ningún comentario que permita conocer la impresión causada en Alemania por la actitud enérgica que mantienen algunos Estados como Noruega y Suecia a pesar de las advertencias que desde Berlín se les ha hecho para evitar que los países neutrales hicieran el juego a la política de París y Londres. (Efe.)

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

### Licenciamiento del reemplazo de 1936 de Marina

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES.—Decretos sobre nombramientos de Embajadores en Perú, Estados Unidos del Brasil y Chile, acordados en el último Consejo.

GOBERNACION.—Decreto rectificando el nombramiento de gobernador civil de la provincia de Santander por haber sufrido error.

Se nombra a don Carlos Ruiz García.

Orden resolviendo que no obstante disposiciones posteriores, se mantenga la orden de 10 de Agosto de 1938 disponiendo que la imprenta del periódico "El Socialista" quede a disposición del Ministerio de la Gobernación para la edición y administración del "Boletín Oficial del Estado", por lo que la casa número 31 de la calle de Trafalgar de Madrid, con todas las maquinarias, enses y efectos instalados en el inmueble continúa a disposición del Ministerio de la Gobernación para la publicación y administración del "Boletín Oficial del Estado" y para la impresión de otros trabajos de carácter oficial. (Logos.)

## AL CERRAR

### A última hora se recibió en la S. D. N. la respuesta soviética a la invitación para participar en los trabajos de la Asamblea

Ginebra.—La respuesta soviética a la invitación de la Sociedad de Naciones para participar en los trabajos de la Asamblea fue recibida a última hora y no ha causado ninguna sorpresa en los círculos diplomáticos.

Parece que en la contestación, Rusia se abstiene de referirse a las dos proposiciones del presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones. (Cesación de hostilidades y apertura de negociaciones.) (Efe.)

## Un submarino soviético ha hundido, a cañonazos, a un vapor alemán

Helsinki.—Un submarino soviético ha hundido a cañonazos, cerca del puerto de Mandy Luoto, al vapor alemán de 3.324 toneladas, "Solheim" de la matrícula de Hamburgo, que se dirigía a Alemania con cargamento de mader.

Murieron el capitán, el segundo y el telegrafista, y se salvaron 29 tripulantes. (Efe.)

## Los estad EL ADELANTO

### Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Se aprueba el proyecto extraordinario para obras

Ayer, a las seis de la tarde bajo la presidencia del alcalde...

Se aprobó una moción, proponiendo el estudio del problema de la vivienda...

Se aprobó una moción, proponiendo el estudio del problema de la vivienda...

Se aprobó una moción, proponiendo el estudio del problema de la vivienda...

A los estudiantes de Salamanca

A la juventud estudiosa y cristiana van dirigidas estas líneas...

De nada sirve la profesión de cristiano si relegada a segundo lugar...

Antes que la vida misma, y antes que nuestros pasos por la tierra...

La ciencia calificada es que el hombre en gracia acaba...

¡Qué verdad más grande encierran estas palabras! Qué propósito para nosotros...

Para los que estudian y sus horas no se ven nunca libres de trabajo...

Ha brotado del azul del cielo esta cosecha de España redimida...

construcción de una fuente en el acceso del Campo de San Francisco...

Idem, idem sobre pago en el Presupuesto venidero de factura de la Casa Sucesores de Castañón...

Idem, idem en la relación de jornales eventuales de la semana.

Idem, idem en la relación de facturas del mismo período de tiempo.

Idem, idem en el expediente de contribuciones especiales por pavimentación en la Plaza del Campo de San Francisco.

Idem, idem en la petición verbal de doña Basilia Navarro...

Idem, idem en el expediente sobre inquilinato acreditado a don Manuel Vázquez Temames.

Idem, idem en una relación de recibos para anulación.

Idem, idem en una relación de recibos que pasan a la Agencia Ejecutiva.

Se aprobaron varios empadronamientos y se levantó la sesión.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

En cumplimiento de cuanto dispone la Orden del Ministerio de Agricultura...

Se recuerda a los señores alcaldes y secretarios de aquellos Municipios...

Salamanca, a 11 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria. El gobernador civil, Gabriel Arias.

¡¡SENSACIONAL!!

El ser bonita y siempre joven, es muy fácil, solamente con el uso de la maravillosa «CREMA NIEVE DE ESPAÑA».

«CHESAN», lo conseguirá. «Producto Nacional Salmantino».

Quita pecas, manchas y todas las granulaciones que puedan afeitar el cutis.

Prodigioso adelanto de belleza competidor a todos.

Trajes interiores, de lana, para caballeros

CASA VIÑUELA Plaza Mayor, 44 y 45 Teléfono 1784

Servicio Social de la Mujer

Certificados de Prestación Las señoritas que a continuación se citan pueden pasar por este Departamento provincial de Organización del «Servicio Social» para recoger el certificado de haber cumplido el «Servicio Social».

Abonarán UNA PESETA por el importe del certificado, DOS PESETAS por las Hojas Históricas de los trabajos realizados, y TRES PESETAS por el emblema de haber cumplido el «Servicio Social».

Carmen Perretta Rueda, María Jesús Fernández Martínez, Eduvigis Zapatero Hernández, Purificación Rivas Cortés, Antonia García Marcos, Constanza Alba Sánchez, Felicitas Hernández Sánchez, María Teresa Méndez Martín, María Antonia Matías García, Isabel García y García, Mónica Encinas Sánchez, Patrocinio Encinas Sánchez, Joaquina Peñañez Blas, Perla Portello Alvarez, Ana María Pescador Cuesta, Luz Elvira Pison, Carmen Pérez Lombardía, Josefa Suñs Martín, Teresa García Purificación, Manuel Olivares Martín, Pilar Sánchez y Sánchez, Saramita Aguilar Murcigo, Isabel Martín Sánchez, María Concepción Sánchez Mateos, María del Loreto Tabernero Pérez, María de los Angeles García González, Aurora Zamareño Repila, Irene Martín de Arriba y Bonifacia Perretta Rueda.

NOTA.—Se advierte a las interesadas que para recoger la documentación antes indicada, han de presentar la libreta Ajuste de los Trabajos.

Certificados de exención Las señoritas que se citan a continuación, pueden pasar por este Departamento provincial para recoger el certificado de exención que les ha sido concedido, previo abono de UNA PESETA.

Mercedes Hernández Acera, Elisea Rodríguez Pascual, María Manuela Marcos Martín, Dolores Valls Hernández, Adela Gastardi Pena, Francisca Guevara García, María Antonia Abril Martín, Sinfonosa Palomero Martín, María Teresa Iscar Alonso, Rosa Sánchez Revilla y Faustina González Esteban.

Asimismo se encuentran en este Departamento provincial los certificados de VALIDEZ OFICIAL correspondientes a las señoritas Carmen Andrés Arroyo, Hortensia Herrero Sánchez, Hortensia Ramos Ramos, Josefa Bueno Bernal, Pilar Muñoz Falcón, Aurelia Rianza Rianza, Felisa López Ruiz, María de la Concepción de la Plaza Sánchez, Eulalia de la Viuda Diegues, María Pavoso Sánchez, Aquilina González Iglesias y María Concepción Méndez Bermejo.

Nota.—El abono por estos certificados es el de CINCO PESETAS. Salamanca, a 12 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe del Departamento.

PARA HOSPEDARSE BIEN: LOS OVALLE, 1.—Habitaciones superiores para dos y varias personas. Teléfono, baño, calefacción. 4-1

DOCTOR Miguel Becerro MATRIZ Y PARTOS Espos y Mina, núm. 2 (extraseño) Horas de consulta: D. OÑCE a DOS TELEFONO 1295

Dr. Serafín de Dios MEDICINA GENERAL Pel, Sifilis y Uretritis Análisis Clínicos Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 8 RUIZ AGUILERA, 9, 2.º Teléfono 1967



EL TRABAJO

es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos. Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso DIGESTONICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Junta provincial de primera enseñanza de la provincia de Salamanca

Ante la imposibilidad material de testimoniar a los maestros de la capital y de la provincia en nombre propio y en el de la Junta que preside, la expresión de nuestro mejor y más sincero reconocimiento por el sin número de mensajes, oficios, cartas y telegramas recibidos con motivo de la campaña iniciada por esta Junta provincial, secundada admirablemente por todas sus similares de España...

Al propio tiempo aprovechamos esta oportunidad para comunicar a todo el Magisterio salmantino que con fecha 1.º del mes en curso fué dirigida al excelentísimo señor ministro de Educación Nacional la instancia de referencia y a todas las Juntas provinciales de España un oficio comunicándoles una síntesis del escrito elevado al Ministerio y recabando de ellas que en prueba inequívoca de su conformidad a toda esta actuación, el próximo día 20 se dirijan todas al Ministerio por medio de un telegrama prestando su adhesión en los términos que mejor les parezca a la demanda formulada en favor del Magisterio Nacional. El presidente, Crescencio Fuentes.

Convocatoria

Estando agotadas las dos terceras partes de las listas definitivas de aspirantes a desempeñar interinamente escuelas nacionales, esta Junta provincial abre convocatoria a maestros y maestras de conformidad con lo preceptuado en el artículo 46 de la O. M. de 20 de Agosto del pasado año de 1938, para la formación de nuevas listas de aspirantes, por el término de treinta días naturales a contar de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la provincia», empujando estas nuevas listas a regir al agotarse totalmente las existentes, debiendo presentarse la documentación en la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza.

A la instancia acompañarán los documentos siguientes de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente. 1.º Certificación de nacimiento, legitimada o legalizada, según los casos. 2.º Certificación de estudios en que conste la convocatoria en que los terminó. 3.º Certificado de Penales, si hace más de tres meses que el solicitante no desempeña escuela. 4.º Dos avales solventes de conducta, si no ha desempeñado escuela en la provincia después del 18 de Julio. 5.º Certificación del Servicio Social para las maestras. 6.º Hoja de servicios si el solicitante los ha prestado ya en escuelas nacionales; la presentación de ésta, eximia de los dos primeros documentos si alguna de las escuelas desempeñadas ha sido en esta provincia. 7.º Documentación que acredite los motivos de preferencia que se aleguen y que son, según el artículo 43 de la citada Orden: a) Ser mutilado de la pasada guerra, siempre que la mutilación no impida el ejercicio de la enseñanza. b) Haber sido herido en campaña. c) Ser ex combatiente (tiempo en campaña, orden de preferencia). d) Haber sufrido prisión o vejámenes graves en su persona por parte de los rojos. e) Ser familiar de un muerto o mutilado en la pasada campaña hasta el segundo grado de parentesco por consanguinidad o afinidad. f) Dentro del mismo grado de parentesco de los asesinados por los rojos. g) Haber perdido en grave campaña los medios materiales de vida, como consecuencia de la guerra. h) Haber obtenido diploma por asistencia al curso de orientaciones profesionales. i) Mayor tiempo de servicios interinos en escuelas nacionales. j) Mayor antigüedad en la terminación de la carrera y en igual caso, mayor edad.

Salamanca a 11 de Diciembre 1939. Año de la Victoria.—El presidente.

TRASPASO comercio, próximo a la Plaza Mayor. Informarán, San Justo, 16.

Novena para hombres en la Clerecia

El aumento de fieles en esta santa novena prosigue, habiéndose celebrado el cuarto día de la misma dentro del mayor fervor religioso. Bien respondieron los hombres y jóvenes de Salamanca a este piadoso acto vespertino, para el que la Clerecia ha puesto sus mejores galas.

El R. P. Cantero, orador sagrado del novenario, en la conferencia de ayer tomó texto de las palabras del ángel en la Asunción «He aquí la esclava del Señor». En su primera parte se dedica a ensalzar las esclavitudes, honrosas, la esclavitud del cristiano al Creador, la esclavitud del cristiano al deber.

Seguidamente condena la esclavitud del pecado, la del paganismo, liberalismo y marxismo. Colocando frente a ella la doctrina de la Iglesia por boca de sus Pontífices León XIII y Pío X.

Terminó exhortando a todos a perseverar, en el ejemplo de María, principalmente en el misterio de su concepción, palabras que con gran emoción pronunció en favor del resurgir espiritual de la Patria.

Dió la bendición con el Santísimo el señor párroco, de la Purísima, asistido por los señores coadiutores de la citada parroquia.

Dr. Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 26. Teléfono 1303

DEPORTES

COMENTARIOS A LA JORNADA ULTIMA

En la primera División de la Liga se han registrado unos resultados sorprendentes. De los seis partidos jugados ha habido cuatro empates. Todos los «profetas» hemos quedado «challados». A excepción del partido Racing-Madrid, los demás resultados han sorprendido a la afición. El Hércules, Batis, Atlético de Bilbao, Zaragoza, presentas víctimas, empatan en campo contrario y el Barcelona no se contenta con eso, sino que en Balaidos derrota al Celta por dos a uno; el único resultado «víctima» que habíamos vaticinado era el de Santander y el Madrid y no nos ha dejado mal.

En la Segunda División, primer grupo, a excepción del resultado del Calvario, los demás, aunque algunos han «volado», los propietarios han vencido a los visitantes, y con estos resultados se clasifican accidentalmente, la U. D. Salamanca, en la «fatídica». El Oriamendi ha vencido a los dos equipos que parecían sobre el papel los favoritos de esta competición: El Sporting y el Deportivo de la Coruña, con lo cual en esta segunda jornada pasa a ocupar el primer puesto de la clasificación. Ahora a esperar el domingo próximo, en el que no habrá que dudar los consiguientes sorpresas.

A continuación publicamos los cuadros de clasificación de la Primera División y Segunda, primer grupo

Table with columns for teams and points. First Division: Valencia (21), Hércules (21), Sevilla (21), Athletic-Aviation (21), Español (21), Zaragoza (21), Barcelona (21), R. Santander (21), Athletic-Bilbao (21), Betis (21), Celta (21), Madrid (21). Segunda División (primer grupo): Oriamendi (22), Racing Ferrol (21), D. Coruña (21), Valladolid (21), S. Arviés (21), Sporting (21), Torrelavega (21), SALAMANCA (21).

Pipadas

El Sporting se llevó un punto, la Unión S. quedó con otro y además con tres que dieron a Rubicich 1 en el «torneo».

¡Qué lástima que éstos no sirvan «pa» la clasificación!

Calleja no actuó. En su puesto jugó Ayo, que lo «arid» bastante bien.

Se fijaron apuestas en un delantero del Sporting, bajito él, que cogía el balón y ¡zas!, chutaba, volvía recoger el esférico y ¡zas!, pasaba. Bueno, pues no era ¡zas!, era ¡Pin!

Accidentalmente estamos en la «fatídica». Bueno, pero podemos presumir, porque también está el Madrid y es el Campeón de España.

El día 25 se celebrará un emocionante encuentro entre el «Todalanoche F. C.» y el Circulo «C. D.»

Con el «Todalanoche F. C.» alineará Rucho, que en tiempos le llamaba el «Bóldo». «Man» «recomendao» que avise a los «cardenales» que no asista por si las moscas.

Por esos carreteros no se ven «na» más que ciclistas. La carrera del pavo ha sido un desparatado estupefundo para el entusiasmo del peñal, que por cierto estaba bastante «amodorrado».

VENDO O CAMBIO, Citroen B 14, abierto, toda prueba. Casa Lozano, Biciclistas. José Antonio Primo de Rivera, 41.

FRONION TORMES Teléfono 1362. Quinicias de ayer. TARDE: 1.ª - 36 a 34 pesetas, 2.ª - 32 a 49, 3.ª - 6 a 50, 4.ª - 32 a 39, 5.ª - 53 a 25. NOCHE: 1.ª - 6-1 a 198 pesetas, 2.ª - 6-1 a 48, 3.ª - 6-2 a 26, 4.ª - 6-1 a 70. Las funciones dan comienzo a las seis, tarde, y a las y media, noche. Publicidad R. E. L.

EN EL PALACIO DE LA SALINA Sesión de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Narciso García-Revillo celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, fecha 4 del actual, se conoció, entre otros, de los siguientes asuntos:

Cédulas personales Informe del Negociado de Cédulas personales en la instancia promovida por don Narciso Rodríguez Martín, maestro nacional de Molló, solicitando se le expida sin recargo la cédula personal. Se desestima la petición.

Caminos vecinales Informe del Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales, en el oficio del alcalde del Ayuntamiento de Sando de Santa María, solicitando la construcción del camino que une dicho pueblo con el inmediato de Cansola. Aprobado. Informe de idem en la instancia promovida por el alcalde del Ayuntamiento de Candelario, solicitando subvención para terminar la habilitación del camino de dicho pueblo a la dehesa. Aprobado, así como propuesta del Delegado de Caminos respecto a dicho asunto.

Manicomio provincial Oficio del director médico del Manicomio provincial, participando haber causado, baja en el Establecimiento, por haber fallecido, Baltasara Álvarez Martín, natural de Villarino. Enterada.

Intervención Informe de la Intervención en varias cuentas y facturas. Aprobadas. Se concedió el ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes, de varios enfermos de esta provincia que lo tenían solicitado.

Instancia promovida por Emilio Gil Medina, vecino de Casaposa de Tormes, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos Jesús y José María Gil García. Se accede a lo solicitado. Oficio del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, dando cuenta de haber ingresado provisionalmente en la Casa de Huérfanos, Rafael García González, natural de Zamorra. Enterada.

Otros asuntos Se aprueba el informe del Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales emitido en la instancia promovida por el alcalde de Parada de Arriba solicitando sub-

PELUQUERIA DE SEÑORAS «PIL»

Permanentes garantizadas, con corriente y sin ella, al alcance de todas. Al agua, Coria y tintes. CALLE DE LAS ERAS, NUMERO 6, PRINCIPAL (Junto al Sanatorio del Doctor Población)

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES Dodge - Chevrolet - Ford

Gran surtido de Bielas, Pistones, Segmentos, Mazas de embrague, NEUMATICOS, Correas de ventilador, DAYTON-RODAMIENTOS de palier y Manguetas. Hilos para bobinar. Material eléctrico. Lubrificantes. Acumuladores

J. A. P. DE RIVERA, 29. - TELF. 1841. - SALAMANCA J. Gazón Peláez

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESPOZ Y MINA, 11, y PASAJE, 17.-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880. Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro..... 2 % Imposiciones a seis meses..... 2,50 % Imposiciones a doce meses o más..... 3 % PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, etc., al 5 por 100.—De ropas y alhajas al 4,50 por 100.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE DESPACHO AL PUBLICO: De 9 y 1/2 a 1; también de 4 a 6 de la tarde en la sección del Monte de Piedad. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando Peláez de las Heras; Vicepresidente, don Mariano Rodríguez y Rodríguez; Secretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vicesecretario, don Gerardo Miñambres Almaraz; Vocales: don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé de Artega, don Julio Ibáñez Moreno, don Fernando García Sánchez, don Ángel Llorente Sánchez, don Juan Miral Domínguez, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román y Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro, don Manuel Sánchez Fernán, don José León y Muñoz, don José Alonso Bartol, don Cristóbal Riesco Lorenzo y don Federico Hoyos de Oñis.

EL TÓNICO-RECONSTITUYENTE WINOONA es de magníficos resultados contra la ANEMIA! IDEBILIDAD! FALTA DE APETITO! Una copita antes de comer. — VENTA EN FARMACIAS

HOY

DICIEMBRE 13 MIERCOLES

347 - 1939 - 18

Sol: 7,29 a 16,49 - Luna: 9,13 a 19,37. Cuarto creciente el día 18

SANTORAL

Santos: Lucía, vg., Auxencio, Eugenio, Orestes, Antiocho, mrs., Au- berto, ob. S. Enrique, ob., apóstol de Suecia y Finlandia, mar.

DE CIUDAD RODRIGO

Actos necrológicos y piadosos en memoria del reverendo padre jesuita José Agustín Pérez del Pulgar

En la Prisión Especial de Sancti Spiritus tuvieron lugar el domingo, de hoy solemnes funerales por el eterno descanso del alma del reverendo Padre jesuita José Agustín Pérez del Pulgar, oficiando el capellán de la Prisión, don Romualdo Sánchez, cantándose la "Misa de Requiem" de Perossi y el "Libera me" del mismo autor por el Oración de la Prisión que tan acertada y afinadamente dirige el maestro compositor Ignacio Goicoechea.

Después del Evangelio, el capellán pronunció una vibrante y sentida plática, glosando en encendidas palabras la vida relevante de este sacerdote benemérito que tan alto puesto alcanzó en todo el mundo científico, realizando de un modo incomparable el nombre de España. También destacó de modo especial la labor desarrollada en sus últimos tiempos como vocal del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, aportando así a la Legislación Penitenciaria un sentido tan cristiano co-

DOCTOR SANTIAGO CORTES MEDICO Y DENTISTA

Inspector Municipal de Sanidad CIUDAD RODRIGO Consulta: Generalísimo Franco, 3

no humano, y por último, pidió a todos una oración por el eterno descanso de su alma.

A continuación del funeral, el director de la Prisión, don Luis Valle, dirigió una alocución presentando como ideal a seguir el del benemérito sacerdote cuya vida ejemplar nos debe a todos servir de enseñanza. Después, en encendidas frases, hizo destacar la labor desarrollada como vocal del Patronato, en cuyo organismo, no obstante su edad muy avanzada, se prodigó en holocausto de Dios y de su Patria en una labor agotadora que acortó su existencia.

Tanto el funeral como la alocución fueron escuchadas con el más emocionado silencio por parte de todos.

Por la tarde se rezaron el Santo Rosario y el Responso, lo que vendrá repetiéndose durante todo un novenario.

S. VEGAS ARRANZ

CARIZOS.—Se venden cañizos en Fuente de San Esteban. Informará, Eloy Miguel, en el mismo. 3-2

VENDO CASAS EN MADRID

casas inmejorables, capitalizadas, el 7 por 100. Dirigirse, señor Cabrero, Voláquez, 115. Teléfono 62571. Madrid

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO ..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS ..... 1.500.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 4 Y 6 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejónicillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vittugudino y Zafra.

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA Capital: Ptas. 25.000.000 BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON Capital: Ptas. 10.000.000 BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretos ordinarios de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por la Orden circular del Ministerio de Hacienda de 25 de Noviembre de 1938.

Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. CASAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Patronato de Huérfanos del Arma de Infantería

Por orden del excelentísimo señor Ministro del Ejército, de fecha 13 de Noviembre último, se ha dispuesto que se cubran con personal precisamente en situación de retirado que lo soliciten, las vacantes que, a continuación se expresan para el profesorado del Colegio de Huérfanos del Arma, teniendo en cuenta que en este destino no gozarán de gratificación alguna ni del Estado ni de los fondos de la Asociación. Los que deseen solicitarlo, dirijan sus instancias acompañadas de documentos justificativos y títulos correspondientes, al excelentísimo señor General Presidente del Patronato de Huérfanos del Arma de Infantería en Toledo, antes del día 2 del próximo Enero.

Plantilla que ha de cubrirse Un director, un administrador, un jefe de Estudios. Categoría de jefe. Diez profesores. Capitanes o jefes, para clases de Bachillerato. Dos capellanes. Para A. Anjuéz y Toledo. Dos médicos. Para Aranjuez y Toledo. Cuatro profesores titulados (dos de Ciencias y dos de Letras). Ocho inspectores, siete escribientes. Categoría de suboficial o sargento.

Salamanca, 12 de Diciembre 1939. Año de la Victoria.—El Capitán Delegado, Alfonso Infante.

Laxibero

Laxante español que nunca falla

El incendio de ayer

Se produjo a las siete de la mañana en la casa número 10 de la Plaza de Orosimo Redondo, propiedad del reputado médico odontólogo don Alfonso Castaño. El tanque y el cuerpo de bombero, acudieron a los pocos momentos de iniciarse el fuego, sofocándole también con bastante rapidez. Se desconocen las causas que han determinado este siniestro, cuyos desperfectos no revisten importancia y se produjeron en la fábrica en construcción de don Pablo García y en el taller de tejelería.

Acudieron desde la iniciación del fuego, el jefe de la policía urbana don José Santos, con el brigada don Antonio Vasco y algunos números.

Miruliptol, limpia la cabeza. Miruliptol, elimina la caspa. Miruliptol, evita caída del cabello. Miruliptol, facilita crecimiento del cabello

Usando MIRULIPTOL nunca será calvo. Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Teodoro Sánchez Álvarez MEDICINA INTERNA Especialidad: Digestivo y Respiratorio Rayos X: Diatermia: Terapéutica con onda corta CONSULTA EN Aldeanueva del Camino (Cáceres). Teléfono número 4

Advertisement for Richelet Pastillas. 'Solo 90 céntimos le costará la cajita de bolsillo con las famosas PASTILLAS RICHELET'. Includes an illustration of a man in a hat and a box of the product.

Las Pastillas Richelet, tan fáciles de llevar consigo gracias a la nueva y comodísima cajita, constituyen para los que tosen, los catarrosos y los bronquíticos, un remedio seguro, agradable y muy económico de cuidarse y calmar inmediatamente toda molestia sin faltar a sus obligaciones.

Su sabor es delicioso y al disolverse en la boca, las esencias antisépticas, balsámicas y sedativas que se desprenden de ellas, descongestionan y sanan las vías respiratorias. Calman la tos, suprimen la irritación de garganta, apaciguan la opresión y preservan de catarros, gripe y demás afecciones del aparato respi-

Advertisement for Richelet Pastillas. 'Venta en farmacias Caja grande 1,35 y 2,70 (sin IVA aparte). Si desea folletito gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET San Sebastián.' Includes an illustration of the product box.

PASTILLAS RICHELET

Contra la tos y las afecciones catarrales.

Fuentes de Oñoro celebra la fiesta de la Inmaculada

Para solemnizar la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona del arma de Infantería, el comandante militar de este pueblo, fronterizo, don Leonardo Benito del Valle, capitán jefe de las fuerzas aquí destacadas, organizó una serie de actos religiosos y recreativos, a los que asistió el vecindario, en primer lugar para dar gracias a la Purísima por la protección dispensada a nuestra Patria, salvándola de las garras del marxismo y después testimoniar al invicto Ejército español la gratitud del pueblo y sus heroicos defensores.

A las siete de la mañana la banda de cornetas y tambores ejecutó diáfana florada por las calles, anunciando la festividad del día, en la capilla del Barrio de la Estación, a las diez, se celebró una solemne función religiosa, a la que asistieron todas las fuerzas de la guarnición y Carabineros francos de servicio, autoridades y vecinos, hallándose revestidas las columnas del altar mayor con diversos banderines del Regimiento de Infantería número 28, tercer batallón, que tantos hechos gloriosos de armas consiguieron en la pasada guerra y que hoy ostentan la imagen de su protectora le rendían homenaje de gratitud, ofreciéndole los laureles alzados en diversas batallas victoriosas. Al finalizar el acto religioso, se verificó el desfile de las tropas ante las autoridades con la gallardía y marcialidad características de la Infantería española, siendo constantemente ovacionadas por el público, que presenciaba emocionado tan sublime acto.

A la una de la tarde, simpáticas jóvenes de la localidad sirvieron a la tropa una acudida y bien condimentada comida. Antes de levantarse los comensales, pronunció un inspiradísimo discurso el muy culto capitán señor del Valle, que terminó con vivas a España, al Caudillo y a la Infantería Española, mientras una formidable ovación y ruidos acogía las últimas palabras del orador.

En comedia íntima se reunieron en la fonda de la Estación y presididos por el capitán don Leonardo Benito del Valle, el médico del Batallón don Ramón Domínguez, alférez, don Nicancor Pérez, y los suboficiales y sargentos Manuel Muriel, Santiago García, Heliodoro Galocha, Andrés de la Mano, Ángel Prieto, el herrador, Mariano Jimeno Gil y el armero, Juanito Guaza.

Reino durante toda ella la más fraternal camaradería brindándose por España y su invicto Caudillo al que, lo mismo que en la guerra se guita en la paz en todo y para todo, ofreciendo sus vidas si preciso fuera para hacer la España Una, Grande y Libre que todos anhelamos. Por la tarde y noche se celebraron animadísimo bailes, terminando con gran alegría día tan señalado, del que han de quedar gratos recuerdos en este pueblo.

Como digno remate de las fiestas, se celebró en la iglesia parroquial una misa de requiem por el eterno descanso de los Caídos, asistiendo el pueblo en masa a tan piadoso acto.

APRENDICES.—CONDUCTORES. Lecciones prácticas de automóviles. Dirigirá a Fernando, Café Taramona.

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro: Bernabé Collantes, de herida cortante en la cara anterior; del tercio medio de la pierna izquierda; Francisca García, de extracción de un cuerpo extraño del dedo medio de la mano derecha; Federico Benito, de herida contusa en la cara, y Concha Sánchez, de herida cortante en la región interdigital y entre los dedos índice y medio de la mano izquierda.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Generalísimo Franco, 53, pral. Consulta de diez a una

Doctor R. Ramos CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la infancia Consulta de diez a una PIDASE HORA JOSE ANTONIO FRIMO DE IVERA, 26 - TEL. 2163

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Lucía Rufina de Dios Blanco, Cándida Carreras González, María del Rosario Martín Martín, José Muñoz Martín, Ricardo Poveda Rodríguez. Defunciones.—Dolores Jiménez Escudero, de setenta años. Matrimonios.—Ninguno.

DR. CAMISON OCULISTA Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5 QUINTANA, 11 (ISLA DE LA RUA), 11 Teléfono 207

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO Director del Dispensario Antivenéreo Director del Sifilocomo provincial Consulta, de 11 a 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 8

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda CONSULTA: DE ONCE A UNA

HOLANDESAS Hoy, miércoles, día 13, llega a esta capital Maximino de la Sota, con un vagón de novillas paridas y próximas a parir, y choicas para la hierba, de las montañas de Torrelavega. Para tratar, con su dueño, Paseo de San Vicente, 49.

Comisión Provincial de mutilados de guerra SALAMANCA

Por el presente se cita a los CC. MM. que a continuación se expresan, para que en el término de ocho días, a partir de la publicación de esta nota, se presenten en esta Comisión, con tres fotografías, tipo carnet, los provisionales, y cuatro los definitivos y cualquier otro documento que acredite su personalidad para hacerle entrega de los Títulos de Caballeros Mutilados.

RELACION QUE SE CITA

Agustín Videla Trinidad, soldado de la Legión; Román Sánchez Prieto, soldado de Ingenieros; Acisclo Cabillo Martín, soldado de Infantería; Emilio Sánchez Calzada, soldado de Infantería; Mariano Vega Carrera, cabo de Infantería; Alfonso Rodríguez Troncoso, soldado de Infantería; Pedro Martín Morera, soldado de Infantería; Cándido González Iglesias, soldado de Infantería; Virgilio Barbero Lázaro, soldado de Artillería; Gonzalo Sánchez Martín, soldado de Infantería; Francisco García Guerrero, Cabo de Ingenieros; Constantino Pérez Fernández, cabo de Ametralladoras; Nicancor Rodríguez Rodilla, sargento de Infantería; Lorenzo Inocencia Peral, guardia civil; Angel García Corredera, soldado de Infantería; Felipe Risenho Barroco, soldado de Infantería; Vidal Sánchez García, soldado de Infantería; Manuel Fernández Suárez, soldado de Infantería; Manuel Merino Iglesias, soldado de Infantería; Mariano Mata Sánchez, soldado de Infantería; Jesús Trujala Codonal, sargento de Infantería; Juan García Pinto, soldado de la Legión; Emilio Rector Iglesias, legionario; Ramón Peña Petit, cabo de Infantería.

Definitivos Hortensio Gutiérrez Hernández, alférez de Infantería. Salamanca, 10 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Presidente de la Comisión.

Administración de Rentas Públicas

Tres circulares sobre Minas, Carros d. Transportes y Traction Animal Desconociéndose los domicilios de la Sociedad Anónima Estudios Mineros de España, concesionario de la mina "Brico" en término de Martínamor, de don Manuel García, por la mina "Felicidad-Catalana" en Cespiedo de Tormes, la de don Blas Vázquez Moreno, por la mina "Rosas" en Matilla de los Caños del Río; la de don Antonio Aguilera, por la mina "Josefina", en Barrucopardo; la de don Fulgencio Fernández por las minas "Paris y Francia" situas en Payo (El), la de doña Carmen Echazuri, por las minas "Josefita y Susa", en Barrucopardo; la de los señores Heredero, de J. Pradera, por las minas "Amistad, Unión, Adelaida, id. demasia y Amistad demasia" en Barrucopardo; la de don José Balzo la Mancheca, por las minas "Una y Nos", en Barrucopardo; la de don Juan Masig Galí, por la mina "Josefina 2.ª", en Barrucopardo; la de don Felipe Rodríguez López, por la mina "Amparo", en Sanfelices de los Gallegos; la de don Joaquín Puig Cusi, por la mina "Montserrat", en Navasfrías; la de la Sociedad Anónima Bismutifera Iberica, por las minas "Rosita y Carmen" en Navasfrías; y la de don Juan José María Aman, por la mina "Patricio" de Gallegos d. Argañán.

Se les notifica, por medio de la presente circular, para que antes del día 31 de Diciembre actual, ingresen en el Tesoro el importe del canon de superficie, en la inteligencia de que caso de no verificarse, se declararán caducadas por Ministerio de la Ley, las concesiones antes citadas. Lo que se hace saber a los interesados por la presente a los efectos sobre tributación minera.

No habiéndose cumplido por varios Ayuntamientos de esta provincia lo dispuesto en la Circular publicada en el "Boletín Oficial de la provincia" de fecha 16 de Noviembre número 160, referentes a carros de transportes, se hace saber a los señores alcaldes, que no obstante haber transcurrido el plazo el día 1.º del actual para la presentación de las certificaciones de referencia, esta Administración cree oportuno conceder la prórroga para la presentación de dichos documentos, un plazo único y definitivo que terminará el día 15 del actual, bajo la multa de cincuenta pesetas, con la que, desde luego, quedan conminados, advirtiéndoles que si en dicho plazo no han remitido las certificaciones que se interesan, se personalará en la Alcaldía un comisionado que, a expensas de los señores alcaldes, y secretarios respectivamente, comparecerán dichos documentos y, además, se les exigirá la demás responsabilidades a que dé lugar dicho cumplimiento de la anterior ordenanza.

Confeccionado el padrón para el año actual, de los vehículos de tracción animal, sujetos al pago del impuesto de Traspaso, desde esta fecha, y por término de quince días hábiles, se hallará de manifiesto en el negociado respectivo de esta Administración de Rentas Públicas, durante las horas de oficina, para que pueda ser examinado por las personas interesadas, y formular las reclamaciones, que tuvieren por conveniente en defensa de su derecho, si a ello hubiese lugar.

Salamanca, 7 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Administrador de Rentas Públicas, José del Río Roig.

SE VENDE máquina de coser, en doscientas pesetas, a toda prueba. Carretera de Valladolid, 14.

Comisión local de subsidio al combatiente

Se pone en conocimiento de los interesados que durante los días 13, 14 y 15 del actual estarán expuestos al público los padrones de combatientes y ex combatientes, de los perceptores del subsidio del actual mes de Diciembre.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 12 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

AVISO

En cumplimiento de lo dispuesto por la Jefatura Nacional de la Organización de Ciegos, el próximo miércoles, día 13, no se expedirá el "Cupón Pro-Ciegos", y, por tanto, no habrá sorteo. A las nueve y media de la mañana se celebrará una misa rezada en acción de gracias, en la iglesia parroquial de San Martín (altar de Santa Lucía), a la que asistirán todos los ciegos de la localidad, con sus familiares, así como cuantas personas lo deseen, y por la tarde tendrá lugar, una comedia íntima para los no videntes. Con la festividad de Santa Lucía coincide la clausura del Primer Congreso de la Organización Nacional de Ciegos que se está celebrando en Sevilla, y de cuyas sesiones vienen dando cuenta la prensa local.

Con la implantación del "cupón" en Salamanca se ha conseguido disminuir la mendicidad de los no videntes, en su casi totalidad, el público ha acogido con gran simpatía y entusiasmo esta nueva forma de trabajo que sustituye, con ventajas moral y material a la limosna. Gracias a la venta del "cupón", en la pasada Primavera se abrieron en esta localidad unos cursillos para enseñar a los ciegos la lectura y escritura por medio del sistema Braille, y creemos que dichos cursillos podrán reanudarse al comenzar el nuevo año. Consideramos un deber el hacer patente al público salmantino nuestra sincera gratitud, puesto que con tanta eficacia contribuye a mejorar la triste situación de los privados de la vista.

Para dar una sucinta idea de los beneficios que reporta esta "campaña barata", al alcance de todas las fortunas, consignaremos los siguientes datos: En la última decena de Noviembre (del 21 al 30 inclusive), se vendieron en Salamanca cupones por valor de 1.653 pesetas; de ellas se distribuyeron en jornales a los vendedores 661,20; se pagaron en premios 848, quedando 42,80 en remanente para nuevos pagos. En la primera decena de Diciembre se han vendido cupones por valor de pesetas 1.467,10; se han pagado en jornales 586,84, y en premios, 889. Estas cifras demuestran que, si una gran parte de las cantidades aportadas por el público se traduce en jornales a los vendedores, otra parte, aún mayor, vuelve a manos de los compradores, en forma de premios. Por esta razón insistimos una vez más acerca de aquellas personas que tardasen en ser favorecidas por la suerte, instándoles a presentarse, asiduamente en la compra del "cupón", pues unos hoy, otros mañana, todos hallarán una recompensa a su sacrificio, además de sentir la satisfacción íntima de colaborar en la gran obra de protección y amparo a los desvalidos.

MATRIMONIO SIN HIJOS, desea gabinete, derecho cocina, con señora viuda o matrimonio solo. Dirigirse, café Villa Ross, José Caña Toledo.

Redacción y Administración: Fuencarral, 113. - MADRID

¡¡ESA TOS...!! Cálmeta, usando Pastillas LANCHA

UNA PESETA CAJA De venta en todas las farmacias y en la del Dr. LANCHA DE LARA HORTALEZA, 15. MADRID Publicidad E. García

SE COMPRA CAJA DE CAMBIOS completa, para "Plymouth" P. C. (1935), de ruedas libres. También sirve de "Dodge" D. P. o de "Plymouth" posterior. Dirigir ofertas y datos por escrito a Apartado de Correos 10. Salamanca.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que se ha abierto nuevamente al público su acreditado Restaurant SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES Proprietario: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, y Espoz y Maza, 11. - Teléfonos 2003 y 2004 - Salamanca

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el SULFUROTO CABALLERO Desconfiad de las imitaciones

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores de mala fé, que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año. ¿Cómo conseguirlo? Acudiendo a

Mutua Comercial Española

Generalísimo Franco, núm. 42 - Salamanca Consultas jurídicas gratis a sus clientes. Cobro de créditos morosos. Informes comerciales

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

### Ha muerto el general Baygorri, gobernador militar de Guipúzcoa

### En Barcelona ha sido detenido el fugartiente del comunista húngaro Bella-Kun

La actividad en el puerto de Barcelona.

Barcelona.—La actividad del puerto aumenta constantemente. Son esperados numerosos barcos con diverso cargamento para el comercio y la industria. (Logos.)

Socorros con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Cartagena.—Bajo la presidencia del general Aranda y demás autoridades, se ha iniciado una campaña para recoger donativos con destino al reparto para los obreros parados de una cesta de comestibles con motivo de las Pascuas. (Logos.)

En memoria de unos mártires.

Cartagena.—Los familiares de mártires y demás mártires asesinados por los rojos en esta ciudad, han acordado levantar en el templo de Santa María de Gracia, desfilando por las calles, una capilla en conmemoración de dichas víctimas. (Logos.)

Viviendas campesinas.

Ciudad Real.—La C. N. S. en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda se proponen construir dos grupos de 50 viviendas campesinas en los términos de Damiel y Valdepeñas, que pasará a poder de los usuarios a los veintiseis años. (Logos.)

Toceros a Venezuela.

Sevilla.—Han salido para Cádiz, donde embarcarán para Venezuela, los diestros Chicuelo, Sánchez Marín, Pericás, Maravilla, Cagancho y Torrijo de Triana. (Logos.)

Fallece el general Baygorri.

San Sebastián.—En la madrugada de hoy ha fallecido el general don José María Baygorri, gobernador militar de la plaza. Esta mañana se dijo una misa, a la que asistieron autoridades y jerarquías. El cadáver será trasladado a Logroño. El fallecido tenía sesenta y dos años y pertenecía al cuerpo de Estado Mayor. (Logos.)

Detenciones.

Barcelona.—Ha sido detenido Alejandro Mehez, natural de Hungría y lugarteniente de Bella-Kun. Durante la dominación marxista fundó una en-

El próximo día 22 se celebrará el tradicional sorteo de Navidad. En él se repartirán en premios 48.363.000 pesetas. Premio mayor, 15 millones de pesetas. ¡¡Jugad a la Lotería de Navidad!!

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Para Burgos, don Alberto García Cuestá y señora.

RECIBIDA DE MANO. El domingo tuvo lugar la petición de mano de la encantadora y distinguida señorita Carmen G. Miranda, para don León Garrido, agasado de Villanueva.

La petición fue hecha por don Lorenzo Garrido, a doña Maximina Miranda, viuda de García Piedra, y sus hijos, nuestros queridos amigos don Miguel y don Vicente. La boda fue fijada para el día 27 del actual.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. Nuestra más cordial enhorabuena a los futuros contrayentes y distinguídos familiares.

### UNA BODAS

En la parroquia de la Catedral (Iglesia de San Sebastián), el día de la Inmaculada, a las once y media, recibieron el Santo Sacramento del matrimonio la bella y distinguida señorita Mari García Sánchez, hija de los prestigiosos empresarios de la línea de Vecinos, con don Angel Sánchez Alba, maestro nacional de Nerros de Malalveygua.

Fueron padrinos del nuevo matrimonio, el alicer provincial don Antonio Sánchez Alba, hermano del novio, y doña Juana García Bueno, madre de la novia.

Bendijo la unión don Francisco de Asís González, párroco de San Sebastián, y firmaron el acta como testigos don Julián Escudero, don Eladio P. Morchocho y don Jerónimo Martín, por parte de la novia, y por parte del novio, don Enrique García, don Hebauc Sánchez y don Francisco Gómez.

La iglesia estaba adornada por las Hijas de María, compañeras de la novia.

Llevaba esta rico y elegante vestido de ceremonia con un hermoso ramo de flores naturales. Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un banquete.

Los novios partieron para Sevilla, con el fin de visitar varias capitales andaluzas y del Levante de España. Enhorabuena a sus distinguidas familias y nuestro deseo de eterna fama de miel para el nuevo matrimonio.

### PARA ELLAS

Para las amas de casa.

Conservación de la leche.—Hacedla hervir mañana y noche. Para conservación cruda, añadid una pizca de bicarbonato de sosa disuelto en un poco de agua por litro de leche. Y para impedir que se agrie, poned en ella unas hojas de rábanos salvajes. Conservación de los limones.—Conservados frescos dejándolos metidos

## Auxilio Social Ministerio de Industria y Comercio

### A LOS DELEGADOS LOCALES

Estimado camarada: Para solemnizar las fiestas de Navidad en nuestras Instituciones de "Auxilio Social", deberás atender a las siguientes normas:

Comedores infantiles. Día 24.—Después de la comida corriente, se entregará a cada asistido, una bolsa de papel, conteniendo una abundante ración en frío que sustituirá a la cena, y postres que podrán consistir en higos, nueces, avellanas, pasas, dulces, etc.

Los que sean huérfanos y no tengan hogar o por cualquier otra causa que sean aconsejables, se les servirá la cena en nuestros comedores y consistirá en dos platos y postre.

Cocina de beneficencia. Día 24.—Después de la comida del medio día, que se servirá como siempre, entregará las raciones en frío lo mismo que se ha dispuesto para los Comedores infantiles.

De las dificultades que tuvierais para dar cumplimiento a las disposiciones anteriores, lo pondréis en conocimiento de esta Delegación para ver de solucionarlas.

Fiestas religiosas. La ilusión que ponen los niños en las festividades navideñas, no puede quedar frustrada en las Instituciones de "Auxilio Social".

También debe de llegar a nuestra Obra algo de la santa alegría, que es característica en todos los pueblos cristianos de los días de Pascua, para lo cual te atenderás a las siguientes disposiciones:

1.° Las fiestas de Navidad tendrán en las Instituciones de "Auxilio Social" un marcado carácter cristiano, por lo tanto procurará:

a) Organizar un Nacimiento, grande o pequeño, lujoso o modesto según las posibilidades económicas en cada caso.

b) Ante dicho Nacimiento, se rezará el día de Navidad, el día de Año Nuevo y el de Reyes, el Santo Rosario, si puede ser con asistencia de los familiares de los niños.

c) Después del Rosario, cantarán algún villancico los niños y con estos solos a cargo de los mejores. Donde no puedan hacerlo ellos, los cantarán las camaradas de "Auxilio Social" y las cumplidoras de "Servicio Social", previamente seleccionadas.

d) No faltará el Nacimiento en ningún caso ni por ningún concepto en vuestra localidad y dentro del comedor de "Auxilio Social".

2.° Se procurará en todo no mermar el calor familiar en las fiestas que se celebren, debiendo asistir los padres y familiares de los niños a ella. Tanto es así, que para eso se dan normas, para que la cena de Nochebuena la hagan los niños en sus hogares.

3.° Se huirá de todo extranjerismo, tiene suficiente personalidad el gusto y el sentido cristiano español con su festividad de los Reyes Magos, tan profundamente bíblica y piadosa, por lo tanto, no organicéis árboles de Noél ni papá Noél.

Me acusaréis recibí de esta circular, de las fiestas organizadas y de su cumplimiento tal cual en ella se ordena.

El delegado provincial de "Auxilio Social", A. Maldonado.

## El Adelanto

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL

### Ayuntamiento de Venta bo (Zamora)

El día 21 del actual mes, de once de la mañana a dos de la tarde, se celebrarán en esta Alcaldía las subastas de aprovechamiento del Monte "Coto" que se detallan:

Cien esteros de 50 encinas inmaduras, 1.350 esteros de leña de poda de 2.000 encinas, pastos de dicho monte para 100 ovejas durante todo el año forestal, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Venial: 7 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El alcalde, Gregorio Villar, el secretario, Ladislao Torkio.

HABITACIONES.—Se ordena habitaciones con cuarto de baño y bien soladas, para matrimonio, con derecho a cocina o pensión completa, o fijas. Para informes, en la calle de la Rúa, 12, 2.º.

## DESPUES DE INAUGURAR UNAS OBRAS

### El Ministro de Obras Públicas regresa a Madrid

El ferrocarril Zamora-Puebla de Sanabria comenzará a funcionar dentro de un año.

Zamora.—El ministro de Obras Públicas pernoctó en Padornelo y asistió esta mañana a una misa celebrada en el campamento de Santa Bárbara, a la que también concurrieron las autoridades de Zamora, ingenieros de las obras, técnicos y obreros. Seguidamente el ministro dió el primer golpe con la piqueta para el derribo del muro que obstruía al ferrocarril, que, como es sabido, mide seis kilómetros de largo, por lo cual es el mayor de la vía normal en España.

Después de la ceremonia, los obreros fueron obsequiados con vinos y pastes que repartió personalmente el ministro, el cual dirigió una breve alocución a los trabajadores, poniendo de manifiesto la importante labor a ellos encomendada para la reconstrucción de España bajo la dirección del Caudillo.

Sus palabras fueron acogidas con vitores al Generalísimo y a España. Como dato curioso, del viaducto sobre el Estia para esta línea ferroviaria basta decir que tiene 210 metros de luz, 100 de altura, 500 de largo, ocho de anchura y cuatro tramos rectos de hormigón armado, por lo que resulta ser el mayor del mundo, estando solamente a falta de construirse el arco central, que ya tiene puesta la cimbra de madera. En su construcción se han invertido 36.000 metros cúbicos de hormigón y 200 toneladas de hierro.

El viaducto tendrá doble vía. El ferrocarril, en su trayecto de Zamora a Puebla de Sanabria (160 kilómetros), comenzará a funcionar dentro de un año.

Poco después de las seis de la tarde, el ministro regresó a Zamora, y luego de despedirse de las autoridades, emprendió el regreso a Madrid, en avión, en unión del director general de Ferrocarriles. (Logos.)

## Un monumento a Pío XI

Roma.—La comisión cardenalicia nombrada por el Papa para la erección del monumento a Pío XI en la Basílica vaticana, ha iniciado sus trabajos y a la vez ha comenzado también a trabajar otra comisión, constituida por la archidiócesis de los Lombardos en Roma, que junto con los representantes de Milán, de Desio y de diversas localidades de Lombardía, se han comprometido a adornar con un digno monumento el sarcófago que encierra el cadáver de Pío XI en el Vaticano.

Este monumento será inaugurado el 29 de Julio de 1940, con motivo de la festividad de San Pedro. El autor del proyecto es el benedictino, padre Alberto Gresnigt, arquitecto y escultor muy nombrado, en colaboración con el pintor Piero d'Acciardi. La estatua de Pío XI será esculpida por el escultor Castiglioni.

Las obras, que terminarán dentro del próximo año comprenden, además de las estatuas de dos santos, la colocación de dos grandes lápidas en la Basílica de San Carlo al Corso, que recordarán la Conciliación y la primera Misa celebrada por aquel Pontífice. (C. I. B.)

## SE ARRIENDAN pastos para quintas

Se arriendan pastos para quintas, desde esta fecha hasta el 15 de Abril, en el Cuerto de Valdelezares (Sancti Spiritus). Para tratar, con Miguel Marcos, en dicho Cuerto.

## VENDO cuarenta cabras nuevas

seleccionadas próximas a partir, con un perro mastín, una máquina de segar hierba, como nueva, jaulas y cabederos para conejos. También se arriendan pastos en la misma finca. Manuel Pérez, Baños de Caldejalosa (Ledema).

## LA GUERRA

### Después de un accidentado viaje, el gran trasatlántico «Bremen» ha llegado a un puerto alemán, procedente de Murmansk

### El Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich ha publicado una recopilación de documentos sobre antecedentes de la guerra

### Comunicados oficiales

#### EL ALEMÁN

Berlin.—Comunicado de guerra del alto mando del Ejército alemán: Al Este del Mosela, débil cañoneo de la artillería. Las fuerzas aéreas han realizado algunos vuelos de reconocimiento sobre Inglaterra. (Efe.)

#### EL FRANCÉS

París.—Comunicado oficial de guerra correspondiente al día de hoy (mañana): Actividad de patrullas en diversas partes del frente. (Efe.)

París.—Comunicado de guerra francés de esta noche: Los últimos informes de la noche señalan vivos combates en la región entre el Sarre y el bosque de Warrand. Durante el día ha habido nuevos encuentros y combates de artillería en la misma región.

La integridad de nuestros puestos ha sido mantenida en todo el frente. (Stéfani.)

#### Escasa actividad.

París.—La actividad en el día de hoy en el frente ha sido casi completamente nula, desde el punto de vista militar. El tiempo es lluvioso y cae nieve en abundancia. La aviación apenas ha intervenido en toda la jornada. En la parte alta del Rin hubo ligero tiro de patrullas. (Efe.)

#### Balace de pérdidas.

Berlin.—(De la Redacción de la Agencia EFE en Berlín).—Las últimas ediciones de los periódicos de la mañana, publican el balance de pérdidas sufridas por ambos enemigos y neutrales durante la primera semana de Diciembre. En dicho plazo se han perdido 30 barcos, con un total de 122.000 toneladas. (Efe.)

#### Barcos pesqueros en un campo de minas.

Bruselas.—Un centenar de barcos pesqueros que se encontraban ante las costas francesas se introdujeron en un campo de minas, también francesas, provocando explosiones. Los pescadores tuvieron que abandonar sus redes, pues muchas de ellas se habían enredado en minas sin explotar. (Efe.)

#### Aumenta la deuda pública francesa.

Roma.—Se sabe que desde Enero hasta fines de Agosto, que comenzó la guerra, la deuda pública francesa ha aumentado en unos 5.000 millones de francos. En el próximo año la Dirección del Tesoro deberá amortizar 34.572 millones de francos de obligaciones. (Efe.)

#### Material de guerra para Inglaterra.

London.—En el curso de la comitiva ofrecida en su honor, el ministro de Aprovisionamiento declaró que del 3 al 6 de Diciembre se encargó material de guerra por un valor de 208 millones de libras esterlinas. (Stéfani.)

#### La documentación sobre los precedentes de la guerra.

Berlin.—Esta tarde se ha publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores una recopilación de documentos diplomáticos y políticos sobre los precedentes de la actual guerra. Esta recopilación comprende 422 documentos y está precedida por un prefacio de von Ribbentrop en el que se dice, entre otras cosas, que esta publicación es necesaria porque por parte de Inglaterra y Francia se han hecho esfuerzos para ocultar la verdad sobre las causas y responsabilidades del actual conflicto.

El prefacio termina diciendo: "En la inequívoca conciencia de sus derechos y en la irreducible certidumbre de la victoria final, el pueblo alemán ha aceptado el desafío y no abandonará las armas antes de haber alcanzado su fin, que consiste en destruir militarmente al enemigo y en asegurar al pueblo de Alemania, contra toda amenaza futura, el espacio vital que le corresponde."

Todos los documentos contenidos en esta recopilación son ya conocidos. (Stéfani.)

#### El «Bremen» llega a un puerto alemán.

Berlin.—Se anuncia que el trasatlántico alemán «Bremen», esquivando la vigilancia franco-británica, ha regresado con toda felicidad a un puerto alemán.

El «Bremen» desplaza 51.700 toneladas, y alcanza la velocidad de 27 nudos y medio. (Stéfani.)

Berlin.—Acercá del accidentado viaje del «Bremen», se conocen los siguientes detalles: El gran trasatlántico alemán regresó este noche sin daño alguno a un puerto alemán procedente de Murmansk donde se había refugiado al principio de la guerra. La Marina de guerra alemana había tomado las medidas necesarias para asegurar el regreso del navío. Un avión protegió al trasatlántico durante su viaje.

En el Mar del Norte, un submarino inglés trató de torpedear al «Bremen», pero los aparatos de ecolocalización de nuestra fuerza de las aguas con sus ataques a escasa altura, obligaron al submarino británico a sumergirse y renunciar al torpedeamiento. (Stéfani.)

#### Barco sueco que chocó con una mina.

Estocolmo.—El barco sueco «Torre», de 1.400 toneladas, chocó con una mina en aguas suecas cerca de Falsterbo, hundiendo. La tripulación ha sido salvada. (Stéfani.)

#### Comunicado militar.

Berlin.—La D. N. B. transmite la siguiente crónica militar: La artillería enemiga ha disparado contra nuestras posiciones de Pott y Scheneberg para distraer la atención de nuestras fuerzas de las obras que realiza el enemigo, sobre todo en las proximidades de Mairdorf. También ha disparado contra las posiciones entre Metlach y Firmstern. A pesar del mal tiempo, nuestra aviación ha realizado con éxito vuelos de reconocimiento por Inglaterra.

En la costa inglesa se ha hundido otros seis vapores a consecuencia de choques contra minas, entre ellos tres ingleses con 10.000 toneladas en total.

En el Atlántico ha sido torpedeado el «San Alberto», de 3.000 toneladas, perteneciente a Inglaterra. Desde el punto de vista estratégico las medidas de Inglaterra demuestran que se encuentra asediada y es la prueba de que Alemania ha colocado a Inglaterra a la defensiva. (Efe.)

#### Una declaración del ministro del Aire en la Cámara de los Comunes.

London.—El ministro del Aire ha hecho en la Cámara una declaración sobre la guerra aérea. Desde el 16 de Octubre pasado, fecha desde la que la actividad aérea aumentado sin cesar, nuestros aviones de caza —dijo el ministro— poseen ventajas decisivas sobre los de bombardeo alemanes y sobre los cazas enemigos, gracias a los submarinos en cincuenta y siete ocasiones, causando grandes daños con seguridad en diez y nueve de estos casos. Tenemos superioridad sobre los alemanes en la cuestión de pericia e iniciativa de los pilotos. La producción de aviones es más del doble que en el año último, teniendo nuevos y potentes motores de aviones ya probados. Debemos estar preparados e hacer frente quizá a nuevas series de dificultades, sin descuidar por un momento los preparativos, pero teniendo confianza de que cada día nos encontraremos en mejor posición para establecer nuestra supremacía aérea. (Efe.)

#### DR. A. DE Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso Profesor de la F. de Medicina Pulmón y Corazón Rayos X - Electrocardiografía Consulta, e las 10 Avda. Gral. Mola, 11 Tel. 1940

#### Ha muerto Douglas Fairbanks

Nueva York.—En Santa Mónica (California), ha fallecido el actor cinematográfico Douglas Fairbanks (padre). (Efe.)

#### Ripero de Nuestra Señora del Carmen

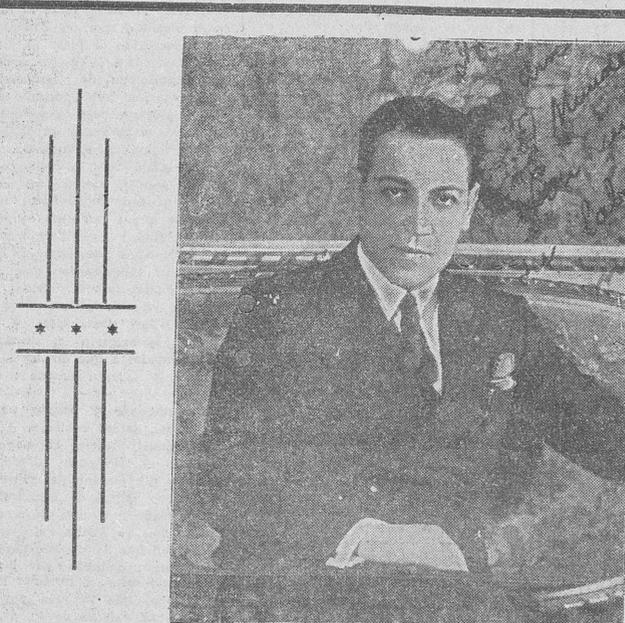
Donativos Señora viuda de Huérfanos, 5 pesetas; señorita Petra Alonso y hermanas, 5; doña Josefa Jiménez Repila, 2; doña Dolores García de la Cruz, 5; doña Luisa Mariosa de Juan, 5; doña Guadalupe Polo, 5; doña Leo Ibañez de García Blanco, 5; doña Amparo Alberti de Ibañez, 5; doña Paz Ibañez de Bobo, 5; doña María Benito, viuda de Lemaa, 5; un setón que oculta su nombre, 5; don Walerico Lázaro Duque, 15; doña María Teresa P. Moneo de Sánchez de Fraile, 5; doña Sofía Rodríguez de Ibañez, cuatro sábanas; doña María Mañosa de P. Moneo, seis camisas de hombre; doña Adela P. Moneo de Prada, 2; señorita Sofía Rodríguez de Fraile, 10; doña Francisca Coca de Gascón, 10; doña Francisca Coca de Gascón, 10; religiosas Hijas de Jesús, 25.

#### Suscripción XIX aniversario de la venida de la Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza

Cantidades recibidas en la Vicaría de la cámara del Obispo de Salamanca: Don José Cuello Cañón, 5 pesetas; doña Josefa Sánchez, 25; doña Elia Torrens, viuda de Oria Gallarín, 5; doña Concepción García de Coca, 5; doña Concepción Coca de Coca, 50; señorita Concha Coca de Coca, 10; doña Francisca Coca de Gascón, 100; religiosas Hijas de Jesús, 25.

#### AUTOMOVIL 6 HP., dos plazas

bien equipado y en perfecto estado. Do. Vendo, Armeris Cárdenas, San de Pablo.



Hoy, reaparición de RAMBAL en el Teatro del Liceo, con Miguel Strogoff